

BREVE SEMBLANZA DEL DOCTOR ALFONSO NORIEGA CANTÚ

Licio LAGOS

Don Alfonso Noriega Cantú, Maestro Emérito, humanista, investigador y de múltiple acción en la vida del país, nació en esta ciudad de México el 21 de enero de 1907 y falleció el 14 de enero del presente año, a los 81 años, de cuya aplicación procuraré dar cuenta en esta memoria de un gran mexicano, en la que, sin prescindir de datos generales que, por su trascendencia sean repetitivos, examinaré capítulos de su vida en actividades técnicas, especialmente con el enfoque de haber tenido el honor de ser amigo íntimo y de toda su confianza.

En el periodo 1948-1958 vivimos más cerca, en mayor comunicación, época en que desempeñó el puesto de gerente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, consultor y director a la vez de la Revista *Confederación*, órgano de difusión de las actividades de dicha Institución.

El entonces licenciado Noriega jr. entró a prestar sus relevantes servicios a la Confederación, nombrado en 1948 por el entonces presidente don Guillermo Guajardo Davis. Fue ratificado en el cargo por los sucesivos presidentes que fuimos, hasta el año de 1958.

En ese lapso (1952-1954) me tocó desempeñar también el cargo de presidente de la citada Confederación, estableciéndose un trato diario con él, por examinar diversos aspectos, que posteriormente señalaré, de los delicados problemas a que se enfrenta dicho organismo.

Aunque muchos lo han hecho ya y otros pronto lo harán, anotaré sus antecedentes personales y familiares.

Fue hijo del señor Alfonso Noriega Lazo, de origen español, y de doña Sara Cantú de Noriega, poblana, radicados en esta capital. Inició sus estudios preparatorios con los Maristas y los concluyó en la Escuela Nacional Preparatoria. Impartió clases de literatura y lógica, con lo cual se ayudaba a sostener sus estudios.

Continuó la carrera profesional en la Facultad de Jurisprudencia, destacándose en todas las materias, y obtuvo el título de abogado, con altas menciones, el 28 de diciembre de 1929.

Después de varios años, el entonces licenciado don Alfonso Noriega jr. contrajo matrimonio con la distinguida y culta dama veracruzana doña María del Carmen Fernández, y tuvieron sólo una hija, adorable: Sara Eugenia.

Fue un matrimonio feliz y totalmente avenido conllevando la vida con alegría y cariño, aplicándose ella a alentar al esposo en su vida de estudios e investigación, siguiéndole en todos sus pasos y facilitándole de ese modo una feliz convivencia.

Alfonso y María del Carmen siempre se acompañaron manteniéndose en comunicación y recíproca consulta, creando relaciones y amistades muy firmes que conservaron y acrecentaron con los años.

Sarita Eugenia, la unigénita, cariñosa, con la alegría y simpatía de sus padres, amiga íntima de mi hija Socorrito, se casó con el apreciablesimo licenciado Miguel Angoitia, de una familia estrechamente ligada en amistad a los Noriega.

De ese feliz matrimonio resultaron los nietos de los señores Noriega: Alfonso Angoitia Noriega, culto abogado, de 25 años; María Carmina Angoitia Noriega de 23 años; Sara Eugenia de 21 años y Alejandra Angoitia Noriega de 19.

El doctor Alfonso Noriega Cantú impartió brillantemente la cátedra de garantías y amparo en la Facultad de Jurisprudencia por más de cuatro décadas. La Universidad lo distinguió nombrándolo Maestro Emérito, habiendo sido además colaborador de alto nivel en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma Universidad.

Fue un apasionado de la enseñanza y mantuvo siempre una relación continua con la Universidad, en la cual desempeñó diversos cargos: oficial mayor y secretario general; también director de la Facultad de Derecho y Miembro de la Junta de Gobierno, siendo entonces cuando se le concedió el grado de "Doctor Honoris Causa". Miembro de Número de la Academia de la Lengua. En el Departamento Central, durante el periodo del regente licenciado Ernesto P. Uruchurtu, de quien fue muy amigo, desempeñó el puesto de secretario del Consejo Consultivo de la Ciudad de México; fue también director de Financiera Nacional Azucarera. Estuvo al frente del Fondo de Garantía y Fomento del Turismo; también presidente del Patronato del Nacional Monte de Piedad; finalmente tuvo el cargo de consultor jurídico del secretario de Hacienda y Crédito Público.

La obra y constancia del maestro Noriega en la Universidad Nacional Autónoma de México, tan brillante, hizo fulgurar su paso en tan alta institución; y sus alumnos, que forman legión, seguirán guar-

dando por él culto, cariño y admiración. Todos, durante muchos años, y renovándose año por año, asistieron a sus cursos, colocándose, muchos de ellos, en puestos de notoria importancia, algunos dedicados también a impartir clases de diversas materias, otros en altos puestos de la administración pública y otros más, destacándose en el ejercicio profesional y en empresas de la iniciativa privada como directores o consejeros. Mi hijo Licio Lagos Ollivier fue alumno del doctor Noriega en su cátedra de garantías y amparo en la UNAM y recibió de él valiosos consejos y afecto.

El doctor Noriega escribió numerosas obras que sería difícil enumerar, pero citaré cuando menos las siguientes: *El pensamiento conservador y el conservadurismo*; *Vida y obra de Gabino Barreda*, que le valió justo y distinguido premio; *El humorismo en la obra de Lope de Vega*, que examina la risa y lo cómico, y que en su fase crítica, es la ironía en su aspecto constructivo; también fue autor de *La garantía de audiencia*; *El artículo 14 constitucional*; *Naturaleza de las garantías individuales*, que fue lo último que escribió el maestro y sobre todo ello, su obra cumbre denominada por él, con toda modestia, *Lecciones de amparo*. La presentación de esa obra fue hecha por el doctor en derecho don Antonio Martínez Báez quien, a propósito de esas *Lecciones* y contrariando el modesto título escogido por el autor, y la humildad de su declarado propósito, dijo:

Constituye una obra cuyo valor doctrinal excede en mucho al que tendría la versión de las exposiciones del maestro en su cátedra ya que es un libro que no incluye la simple recopilación de lo dicho a los discípulos... no es un libro en el que se corrijen o enmiendan unos apuntes de cátedra tomados por atentos alumnos y que se dignifiquen con su paso a la Imprenta.

Estas *Lecciones*, continúa expresando el doctor Martínez Báez,

ofrecen al lector una obra completa y sistemática sobre el juicio de amparo, en el que se estudian todos los elementos que integran ese proceso constitucional y en el que se hace un encuadramiento dentro del proceso jurídico mexicano y su trascendencia en la realización de nuestro Estado de derecho.

En la misma presentación de la obra se recuerda que el maestro Alfonso Noriega emprendió la investigación de los orígenes históricos del juicio de amparo y encontró sus raíces más profundas en las ins-

tituciones procesales de Aragón y de otros reinos españoles de la Edad Media.

El prólogo de *Lecciones de amparo*, del propio autor, constituye una exposición amplísima cuya lectura permite tener una visión completa de esa obra jurídica, que propiamente señala la grandiosidad del maestro y el desarrollo de su empeño y superación en la cátedra.

El doctor Noriega fue también autor de múltiples conferencias jurídicas, literarias, históricas, y como aficionado taurino escribió crónicas de esa fiesta, bajo los seudónimos de "Tío Lamparita" y de "Justo Pérez".

Me ocuparé ahora de referir las delicadas labores que tuvo a su cargo el doctor Alfonso Noriega en la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, en donde prestó sus eminentes servicios que la iniciativa privada debe recordar y que comprendieron, brillantemente, desde los años de 1948 hasta el de 1958.

Para desempeñar el puesto de gerente en la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, es menester poseer altos conocimientos sobre el desarrollo industrial de México y conocer y saber analizar los problemas resultantes de la relación de la institución con las distintas dependencias del gobierno, pues la Confederación es órgano de consulta del gobierno federal.

Las intervenciones del licenciado Noriega en la Confederación, cerca de mí, cuando fui presidente de la misma, comprendieron, entre otros, los siguientes temas: descentralización industrial, descentralización administrativa, municipal, etcétera, legislación laboral, seguridad social, impuestos, precios, propiedad industrial, aranceles, relaciones industriales, etcétera.

El Ejecutivo, propiamente las secretarías de Estado respectivas, enviaban, aunque no fuera en forma regular y constante, proyectos de ley, solicitando la opinión de la Confederación, pues como ya dije anteriormente, entre las funciones de ésta cuenta la relativa a ser consultor del Ejecutivo.

La amistad que teníamos el doctor Alfonso Noriega y yo se incrementó desde que fui miembro del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, durante los bienios de los presidentes Guillermo Guajardo Davis, 1948-1950; don Edmundo Phelan 1950-1952; y 1952-1954, especialmente, en que fui electo presidente del citado organismo.

Las relaciones de amistad y de trabajo con el citado doctor Noriega se hicieron íntimas; por las mañanas acordando con él sobre diferentes

asuntos de la Confederación e intimidando en nuestros tratos de amigo a amigo y de familia a familia.

No obstante, esa intimidad que trascendía a los asuntos de más alta confianza, el entonces licenciado Noriega jr. y yo nunca llegamos a tutearnos, acaso pasados muchos años yo le llamaba con frecuencia "Chato".

El boletín *Confederación*, editado en la propia Confederación por el licenciado Noriega jr., como se le conocía entonces, contaba con un suplemento bimestral de asuntos internacionales, cuya planeación indicativa se nutría con amplios estudios formulados por la gerencia que, puestos a disposición del presidente de la Confederación, le permitían fijar la conducta de ella y también sostener la conveniencia de establecer el tipo de planeación que se designó con el calificativo de "planeación indicativa", que difiere esencialmente de la "planeación ejecutiva".

Se estudiaron también por el licenciado Noriega jr. diferentes tipos de inversiones para la industria, banca de inversión e inversiones extranjeras; las relaciones con organismos internacionales afines, como la Cámara de Comercio Internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP).

El representante de México en la OIT (Organización Internacional del Trabajo) fue durante muchos años el licenciado Fernando Yllanes Ramos, amigo mío e íntimo también del licenciado Noriega. Esa representación patronal en la OIT determinó para el licenciado Noriega la necesidad de estar proporcionando constantemente pero especialmente con motivo de las asambleas de ese organismo, amplia información sobre la política de la Confederación de Cámaras Industriales, sus problemas, posiciones, relación, actividades en materia laboral, legislación, etcétera.

Correspondió también al licenciado Noriega el estudio de las relaciones humanas en la organización de la empresa y de los principios que se deben observar para mejorar esas relaciones humanas en el interior de la misma.

Los trabajos del año respectivo realizados por la Confederación estaban complementados con los estudios de cada materia, que servían al presidente para estudiar y redactar, con la amplitud necesaria, y sus propios juicios, los informes a la asamblea, a las cuales concurrían entonces los secretarios de Hacienda y Economía (en mi época de presidente, 1952-1954, fungían como secretario de Hacienda el

licenciado Antonio Carrillo Flores y como secretario de Economía el licenciado Gilberto Loyo).

También participaba el licenciado Noriega en el estudio de ferias en el exterior. En la Convención de Banqueros celebrada el 28 de abril de 1953, tomó parte también, desde su ángulo especialista. Muchos de los estudios que realicé como presidente de la Confederación de Cámaras Industriales fueron fortalecidos por la gerencia a cargo del licenciado Noriega.

Como se ha señalado, los planes de labores de la Confederación fueron y siguen siendo de gran amplitud y complejidad, para la atención de lo cual hacen falta colaboraciones, una de ellas, la central, que correspondía y sigue correspondiendo a la gerencia, que más que eso constituye una dirección de estudios económicos y empresariales, como se desprende de la enumeración de labores que cumplió brillantemente dentro de la Confederación nuestro recordado amigo, como el más cercano colaborador y consejero de los distintos presidentes a quienes sirvió.

Para realizar esas labores y las de publicidad se necesitaba de un criterio empresarial y de conocimientos vastos en materia económica, relaciones industriales, relaciones internacionales y el mantenimiento de una constante comunicación con otros centros de investigación o de relaciones públicas; con tacto y cotejo de actividades en lo concerniente, con otros centros y con diversas cámaras industriales, instituciones extranjeras, sectores privados, etcétera.

De modo que la sabiduría necesaria para aconsejar sobre tan variadas actividades requiere vastos conocimientos, competencia y una labor ardua y compleja, como la que demostró don Alfonso Noriega Cantú en esos menesteres, que a mi juicio lo destacaron como técnico experto en esas sus tareas, extraordinariamente desempeñadas.

El sentido comentario sobre don Alfonso me permite también recordar al intelectual, humanista, maestro ejemplar, incomparable esposo, padre y abuelo, que se distinguió siempre al prodigar su sabiduría y afecto con su vida sana y alegre en la que nunca faltaba el dato invariable de bondad; fue el Chato, compañero ejemplar de sus amigos en los trances de dolor que a todos nos han alcanzado.

Don Alfonso, como ferviente católico, asistía regularmente a misa los domingos; y acompañado por los acostumbrados amigos concurría también los domingos a las tertulias y charlas presididas por monseñor don Octaviano Valdés.

Mi amistad con el recordado amigo fue constante: juntos viajamos a Río de Janeiro con el entonces secretario de Hacienda, licenciado Antonio Carrillo Flores, para asistir a la conferencia que se celebró en ese país a fines de noviembre de 1954 con motivo de la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP). Nos encontramos asimismo en París y frecuentemente en Madrid, los veranos, asistiendo a corridas de toros y comiendo con nuestras familias en distintos restaurantes, visitando museos y reuniéndonos con otros amigos. Él por su parte visitaba oficialmente en algunas ceremonias, la Universidad de Salamanca, así como museos y centros de cultura. Nuestro gran amigo siempre fue especial ejemplo de compañerismo y amistad, sin innecesaria solemnidad, siempre comunicativo y cordial.

Superada la grave enfermedad que padeció el doctor Noriega hace poco más de veinte años, su vida transcurrió invariable, como se ha relatado, hasta su hospitalización, cita con el destino y postrer suspiro, que nos dejó consternados a sus familiares y amigos.